

do en diferentes ocasiones. El objeto de este viaje es practicar una siembra en Vincennes ante uno de los ministros del gobierno francés. En España queda ya formada una empresa notable para la fabricación y explotación de tan importante invención, y según noticias hay ya solicitadas más de cincuenta máquinas por varios particulares y municipalidades que han comprendido las ventajas que a la agricultura puede producir la máquina sembradora del Sr. Martínez López.

Anúnciase la aparición de un folleto que se ocupará de la vuelta a España de la reina Cristina, escrito por un antiguo diputado que ya en otro tiempo inició esta cuestión en el Parlamento.

El Sábado Santo volvió a Aranjuez de su excursión a Manzanares la superiora del convento de San Pascual. Ha dejado en Salamanca hecha una fundación para la que ha contribuido el pueblo con 32.000 duros, para que el convento sea al mismo tiempo una casa completa de educación para jóvenes.

El gran ducado de Baden acaba de publicar su estadística industrial. Es un trabajo nuevo en su género y que alcanza gran boga entre los estadísticos.

Anoche, como habíamos anunciado, reunió en el Ateneo el presidente D. Antonio Alcalá Galiano las lecciones sobre la doctrina libre-cambista que han tenido lugar en aquella distinguida asociación. El Sr. Alcalá Galiano, en un discurso brillante, como todos los suyos, trató de demostrar que no existe la antinomia que algunos suponen entre los principios políticos del partido conservador y las doctrinas que sustentan los partidarios de la libertad de comercio.

El doctor Chinchilla, una de nuestras ilustraciones médicas, é inspector general de Sanidad militar, ha comenzado a publicar una serie de artículos acompañados del plan para la formación de la estadística de sanidad del ejército. Su mucha extensión, y la índole de nuestro periódico nos impiden dar una idea de ellos; pero personas competentes aseguran que el trabajo del Dr. Chinchilla va mucho más allá de lo que sobre el particular han escrito en Inglaterra el Dr. Balfour, la señorita Nantingale y el Dr. Hodge. Creemos que el plan del Dr. Chinchilla ha de llamar la atención en los Congresos internacionales de Estadística.

Se ha dado un gran movimiento a los trabajos de la incesante Sociedad económica matritense. Todas las comisiones pendientes están despachando los asuntos que se le habían encomendado, y creemos que antes de las próximas vacaciones se habrán discutido asuntos de la más alta importancia.

La Academia de arqueología y geografía, que con tanto acierto dirige el serenísimo señor infante D. Sebastian, va a recibir una nueva forma que acaba de someterse a la aprobación del gobierno. Parece que se la asimilará en parte a las demás reales academias, pues haría merecer ya una corporación que por sí sola ha sabido elevarse a la altura en que hoy está, y la que con tanta razón aplauden en el extranjero.

Uno de los proyectos de reforma en esta corte que se trata de llevar a cabo, y que creemos se realizará muy pronto, es el de dar salida a las calles de San Oropio y de la Florida, abriéndoles comunicación por un lado con la parte de ronda comprendida entre las puertas de Bilbao y Santa Bárbara, y por otra con la calle de Fuencarral por entre el Hospicio y las nuevas construcciones que se van a hacer en el espacioso solar de los Pozos de la Nieve.

No puede retardarse mucho el derribo del convento que en Recoletos ocupan las monjas de San Pascual, puesto que según parece, estas pasarán al de las Salesas, para cuyo efecto se espera solamente las órdenes de S. M. La casucha que aun permanece en pie en el mismo paseo de Recoletos impidiendo el ensanche, no ha podido derribarse todavía por haber pendiente un litigio que creemos terminará pronto.

Dentro de breves días publicará la Junta general de Estadística un precioso libro que contiene los datos relativos al movimiento de la población, pertenecientes a los años de 1858 a 1862. Los referentes a 1863 se publicarán por separado, porque contienen mayor número de datos que los anteriores. A los datos numerosos de este libro acompañan preciosas curvas, curiosísimas escalas alemanas y mapas de densidad de los nacidos, de los casados y de los muertos. Es la primera vez que España da a luz un documento de esta clase, que, según tenemos entendido, será la base del establecimiento de un buen registro civil tan necesario en nuestro país, donde no sabemos todavía cómo nace la humanidad, cómo se desarrolla ni cómo muere.

La comedia de magia *Los habitantes de la Jana* ha sufrido algunas ligeras modificaciones hechas por los autores en vista del efecto producido en el público durante las primeras representaciones y además han introducido algunos nuevos juegos, contándose entre éstos el *Tambor mágico*, nuevo invento, de cuyo reciente ensayo nos hemos ocupado hace pocos días.

En el terreno de la Quinta del Espíritu-Santo, adjudicada por la empresa La Peninsular, continúan las especulaciones con grande actividad y se están haciendo ya los vaciados para dar principio a la construcción de varios edificios.

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de ascensos, formadas por la Dirección de administración militar, y en su consecuencia han sido promovidos a intendente de ejército, el de división D. José López de Rivas, con destino al distrito de Cataluña; a intendente de división, el subintendente D. Gabriel Donaire y Pascual, a Granada; a subintendentes militares, los comisarios de guerra de primera clase, D. Valero Martín Navarro, con destino al distrito de Castilla la Vieja; D. Luis Orlando y Fernández, con destino al distrito de Valencia, y don Jacinto Aguado y Díez, a Granada.

Esta tarde hemos recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 2.
Varios periódicos se han hecho eco del rumor que circuló hace días en Inglaterra relativo a los proyectos de Garibaldi de desembarcar con una legión inglesa en las costas de Dinamarca. Este rumor no tiene fundamento.

Se activan los preparativos para que la gran exposición franco-española, de los productos de la agricultura, de la industria, del comercio y de las artes, que se abrirá en Bayona el día 1.º de julio próximo, sea digna de las dos naciones.

Londres 1.º (por la noche.)
El «Times» dice que lord Gladstone anunciará en el Parlamento la existencia de un sobrante de 2.500.000 libras esterlinas en el presupuesto de los ingresos.

Han llevado a cabo la efusión los importantes Bancos «Jones Lloyd» y «London Wertminster».

La Deuda mejicana queda a 48 1/2. Sonderburgo, 30.

Ha fracasado otra tentativa de los prusianos contra los reductos de Dupel. Los vapores llegados de Fredericia no señalan ningún incidente importante.

Reina la mayor confianza en el ejército danés.

El nuevo gobernador militar de Málaga, Sr. Guillén y Buzarán, saldrá de un momento a otro para su destino.

El gobierno peruano ha invitado a todos los demas de las repúblicas de la América del Sud, para que se reúna un Congreso americano. Esta idea ha sido acogida en Chile con entusiasmo. Créese que para este Congreso serán invitados representantes de las citadas repúblicas, del partido de Juárez en Méjico y de los insurrectos de Santo Domingo.

Un buque de guerra inglés, otro francés, otro ruso y dos americanos, han salido de los puertos de Halifax y New-York en busca de la fragata italiana *Re Galantuomo*, que se cree haya naufragado.

Ayer tomó posesion del gobierno civil de Lugo el Sr. Camuño.

Mañana llegará a Málaga el batallón de cazadores de Madrid, procedente de Granada.

El correo de las Baleares, que debió llegar el 28 de marzo a Valencia, no entró en este puerto hasta ayer a la una del día, habiendo vuelto a salir por la tarde para Palma de Mallorca.

En el edificio de San Martín, que ocupa hoy la guardia civil, han ocurrido estos días algunos hundimientos, lo cual está haciendo urgente la traslación de la guardia civil a otro edificio.

Hoy al mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Berlin, 1.º
La «Gaceta alemana» del Norte de Prusia quiere que la conferencia que se va a reunir tenga en cuenta la cuestión nacional; pide también que los habitantes de los Ducados sean consultados para que digan si quieren ser alemanes ó daneses.

Francfort, 1.º
Hay gran disentimiento entre Prusia y Austria, relativamente a la representación de la Dieta en la conferencia.

Prusia quisiera ser revestida de plenos poderes de la Dieta; Austria apoya la elección de los representantes escogidos entre los Estados exclusivamente alemanes.

Se asegura que la Dieta apoyará la proposición sugerida por Austria.
La primera parala delante de Dupel está abierta.
Fondos turcos 53 7/8.
Fondos mejicanos 47 3/8.

New-York, 19.
Corren rumores de que el general Lee ha levantado el campamento del Rapidan, dirigiéndose al valle de Shenandoah (Kentaki).

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido, con arreglo a lo que dispone el arancel, a los que están fomentando la cria de ostras en varios puertos de Guipúzcoa, la introducción libre de derechos de 1.500.000 de dichos mariscos.

Ayer entró en Málaga la galeata de guerra *Santa Teresa*, procedente de Barcelona.

Ayer tomaron posesion de sus respectivos cargos los nuevos directores generales de infantería y Estado mayor Sres. Ros de Olano y Calonge. Este recibió a todos los oficiales del Cuerpo, y aquel creyó que podía escusarse esta ceremonia por el poco tiempo que hace que dejó el mismo destino.

Las noticias de Veracruz, traídas por el último vapor inglés, alcanzan al día 2 de marzo. El almirante Rosse había partido

el 26 de febrero para la capital, a fin de convenir con el general en jefe las medidas que conviene tomar para hacer más eficaz el bloqueo en el golfo mejicano.

—El comandante Marchal ha sido nombrado gobernador de Veracruz, y el coronel Pin de Tampico.

—Ha salido para Francia el transporte de vapor el *Eure* conduciendo toda la infantería de marina.

—En Veracruz se habían verificado algunos casos de cólera.

Para el mes de setiembre próximo se trasladarán las oficinas del Tribunal mayor de Cuenca al distrito del palacio levantado para esta dependencia del Estado al fin de la calle de Fuencarral.

Acabadas de examinar en Consejo de ministros las reformas proyectadas de la ley de imprenta, este asunto será llevado a las Cortes en la próxima semana, a no ser que se acepte por el gobierno la idea sostenida con calor por varios de sus amigos, de que siendo imposible discutir en la presente legislatura ese proyecto de imprenta, y urgente la desaparición de la ley Nocedal, se adopte por término medio la presentación de un proyecto que contenga solo dos artículos: uno renunciando el gobierno la autorización que se concedió para plantear la ley Nocedal, y otro autorizando el planteamiento de los decretos sobre imprenta de 1845, hasta que se presente y discuta la ley general.

Hoy no ha habido Consejo de ministros.

Acaba de publicarse la segunda edición del *Manual de la moral*, precioso librito original del licenciado en ambos derechos D. Rafael García López, obra declarada de texto por el gobierno, y a la que algunos prelatos han concedido bastantes días de indulgencia. Su mérito y su corto precio la recomiendan a los profesores de primera y segunda enseñanza para la educación de los niños.

Por la presidencia del Consejo se ha comunicado hoy a la comisión de abolición de la reforma que pasado mañana a las dos de la tarde asistirá el gobierno al seno de la misma comisión en el Congreso.

Ha sido repuesto en su empleo de tenedor de libros de la Dirección general de Loterías el Sr. D. José Reyes, que lo desempeñaba hacia muchos años, cuando fue separado durante la última administración.

El Instituto industrial de Cataluña ha elevado una solicitud a las Cortes, pidiendo que se exima del derecho de consumo al aceite que se emplea en las fábricas de tejidos. Esta solicitud la ha pasado el Congreso a la comisión de presupuestos.

Hoy se han presentado al gobierno los planos del colosal proyecto trabajado por el ingeniero Sr. Barry, y que se propone llevar a efecto el conocido marino D. Alberto Falp, de establecer en Barcelona dos puertos artificiales, que juntos reunirán 136.740 metros cuadrados, circunvalados de inmensos almacenes y tinglados provistos de máquinas y gruas para proceder a los trabajos de alijo y carga, siendo esta localidad de 249.795 metros cuadrados, los cuales por su enorme capacidad tendrían vía férrea para la facilidad del transporte de las mercancías a las estaciones del exterior. Lo más sorprendente de este extraordinario proyecto es el juego de diez receptores de que tanta falta tiene España, y entre los que habrá de 130 y 160 metros de extensión, de cuya magnitud no se conocen en el mundo. Además tendrá una plaza cubierta para las transacciones mercantiles, Banco, edificio para la aduana y carabineros.

La empresa constructora no pide subvención al gobierno, sino la propiedad por 99 años, y los terrenos que se rebelen al mar para dejar regularizados los puertos artificiales que se van a construir.

Ha muerto en Roma el célebre pintor francés Mr. Flandrin. La emperatriz ha mandado a su esposa el siguiente despacho telegráfico: «El emperador y yo hemos sabido con gran sentimiento la muerte de Mr. Flandrin. Francia pierde con él uno de los artistas más distinguidos, que gozaba de toda nuestra estimación y simpatía.»

El 29 de marzo, a las dos de la tarde, se firmó en Londres el tratado destinado a fijar de una manera definitiva la suerte de Grecia. Lo han firmado las cinco grandes potencias que tomaron parte en el tratado de 5 de noviembre de 1830 relativo al protectorado de las islas Jónicas.

Acaba de ver la luz pública un notable folleto, escrito por D. José María Lago, con el título *Vindicacion del crédito económico de España*.
—Se ha publicado un opusculillo por D. Felipe López Espejo, titulado *Modo de conocer la falsificación del oro y de la plata*.
—Ya se ha repartido la entrega 6.ª de la tan importante obra del Sr. D. Baltasar Peon, sobre *Cronología universal*.

Ha fallecido en esta corte el coronel retirado D. Antolin de Santelices y el coronel graduado D. Pio de la Peña; en Valencia, D. Ramon Carra; en Zaragoza, D. Ramon Quer y Gedia, y en Manresa el decano de los canónigos de la Seo, don Antonio Soler.

Parece que la Academia de la Historia trata de hacer escavaciones en Ronda la Vieja, por si descubre alguna inscripción que compruebe haber existido allí la célebre ciudad de Munda, según sostiene la Memoria presentada por aquella corporación en 1860.

Los dos individuos que fueron heridos el domingo por la tarde en las afueras de la puerta de Atocha al tratar de impedir que el que los hizo cometiese igual atentado con otra persona, continúan algo aliviados. La causa incoada con tal motivo sigue sus trámites regulares.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. D. Juan Manuel Montalvan, rector de la Universidad central.

En la reunion tenida ayer tarde por la comisión de incompatibilidades para dar lectura al dictamen que ha formulado, hubo discusión acerca de la incompatibilidad de los contratistas de obras; se abogó por la escepcion de los catedráticos de Facultad de Madrid, y se hicieron algunas otras observaciones que la comisión estudiará antes de presentar su dictamen definitivo.

Anoche fué presentado al señor ministro de Fomento un niño sordo-mudo de nacimiento, y que gracias a los inteligentes esfuerzos de su profesor el Sr. D. Antonio Pojo y Guerrero, habla y lee en voz bastante clara. El Sr. Pojo, maestro superior de la Escuela normal, tiene ya una reputación formada por los verdaderos prodigios que ha alcanzado en la difícil enseñanza de los sordos mudos, habiéndose dedicado desde su juventud al invento de aparatos y sistemas con que ha vencido todas las dificultades. Ninguno de los sordos mudos que se ha puesto bajo su direccion ha dejado de hablar más ó menos pronto, y el niño en cuestión es un verdadero prodigio, pues en cinco meses ha dominado todas las dificultades. Es digno de elogio el interés que el señor ministro del ramo toma en los asuntos que se refieren a la instrucción pública, y no dudamos que esta entrevista, que dejó muy satisfecho al señor Ulloa, será beneficiosa en esa clase desgraciada de la sociedad, que se ve privada del uso de la palabra, y a la que una instruccion bien dirigida puede devolverla.

El primer médico del hospital de Cádiz D. José Benjumeda ha obtenido seis meses de licencia para la Habana.

La instruccion de las compañías sanitarias en Madrid, estará en lo sucesivo a cargo de un primer y segundo ayudante.

Ha sido destinado a Santo Domingo el farmacéutico D. Luis Novoa.

La relacion de gracias que publica hoy *Las Novedades*, no han sido concedidas por el actual ministro de la Guerra, como tal vez pudiera creerse por la forma de la redaccion con que está encabezada.

S. M. la Reina ha demostrado una vez más su magnánimo corazón. Anteyar tuvo noticia el señor ministro de Gracia y Justicia de que la audiencia de Pamplona había impuesto en ejecutoria la pena de muerte a Genaro Hernández Bastan, reo de homicidio. La misma noche el señor Mayans consultó a la seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, sobre si la naturaleza del delito permitía aconsejar a S. M. la clemencia. La seccion informó favorablemente, atendiendo a que el homicidio fué efecto de una cuestion sobre cobrar el barate en el juego, cuestion que no promovió el sentenciado. Y en su consecuencia, a prepuesta del ministro, S. M. la Reina formó anoche la conmutacion de la pena, y anoche mismo fué anunciada a la Audiencia para la suspension de la sentencia.

Del 20 al 22 del corriente saldrá de Madrid para embarcarse con direccion a Puerto Rico, el Sr. Salas, nombrado, según hemos dicho, magistrado de aquella Audiencia.

Anteyar, una joven de 29 años, que habitaba en la calle de la Justa, dió a luz dos niñas que fallecieron ayer.

Esta tarde, SS. MM. la Reina y el Rey y sus augustos hijos, han asistido a la funcion del Alumbrado en la parroquia de San Gines. Despues han ido a pasearse en carretela descubierta al Retiro, y han asistido a la Salve en el templo de Atocha.

La sesion del SENADO de HOY empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó el dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para el ministerio de la Guerra.

Se puso a discusión, y se aprobó sin debate, el proyecto de ley concediendo al gobierno un crédito de dos millones para completar los estudios de la red general de ferro-carriles.

También se aprobó sin discusión el proyecto de ley autorizando a la diputacion de Oviedo para contratar un empréstito con destino a un ferro-carril de Leon a Gijón.

Se puso a votacion el proyecto de ley del ferro-carril de Medina del Campo a Salamanca, y resultó aprobado por 93 votos blancos contra dos negros.

Se procedió despues a la votacion definitiva del proyecto de ley de un ferro-carril de Palma a Alendia (en la isla de Mallorca), y se aprobó por unanimidad, siendo 96 los señores senadores que votaron.

También se aprobó en votacion definitiva, por 78 votos blancos contra 16 negros, el proyecto de ley concediendo una pension a doña Teresa de la Rus.

Igualmente el que se le concede a los huérfanos del teniente D. Eduardo Elela, por 79 votos blancos contra 14 negros.

Del mismo modo el proyecto de ley concediendo al gobierno un crédito de 2.000.000 de reales para completar los estudios de la red general de ferro-carriles, por 74 votos blancos contra 20 negros.

Y finalmente, también se aprobó en votacion definitiva, por 98 votos blancos, el proyecto de ley que autoriza a la diputacion provincial de Oviedo para contratar un empréstito con destino a la construcción de un ferro-carril de Leon a Gijón.

Terminadas las votaciones se levantó la sesion.
Eran las cuatro.

Para la próxima sesion se avisará a domicilio.

A las seis de la tarde de hoy, la señora marquesa viuda de Vega Armijo seguía de suma gravedad; pero con algun ligero alivio, aunque cierto, respecto del día de ayer. Dice que algun eminente facultativo ha mostrado esperanzas de que pasado el día de mañana sin un fin funesto, acaso pueda conservarse la vida de una señora cuyo trato y virtudes la hacen tan querida de cuantos tienen el honor de conocerla.

A las cuatro de la tarde de hoy, despues de cerrada la Bolsa de Madrid, el 3 por 100 consolidado seguía firme a 52,5 al contado, y a 52,45 a fin de mes.

Para la deuda diferida había dinero solo a 47,65 al contado y para fin de mes a 48,10.

No obstante estos precios, se tenía esperanzas de que a última hora subieran por la circunstancia de que, según hemos oido, aun faltan dos días de liquidacion para los que se hallan en descubiertos.

No es cierto, como indica un periódico, que haya ocurrido anteayer siniestro alguno en el ferro-carril del Norte, ni por consiguiente que haya resultado ningún herido. Puede haber dado fundamento para esta noticia la circunstancia de haber venido en un tren especial un caballero francés que se fracturó un tobillo en el Escorial. Pero con esta desgracia no tiene nada que ver la empresa.

El poder del señor inspector de vigilancia del ferro-carril del Norte se hallan algunos papeles de interes que se ha encontrado uno de los dependientes de dicha inspeccion.

Los efectos del fanatismo, que hace tres años ocasionaron en el Maestrazgo el atroz asesinato cometido por una madre y tres hijos contra su esposo y padre, se ha reproducido, aunque no con tan fatales consecuencias, según nos escriben de un pueblo del mismo Maestrazgo, llamado Benosal. En el pueblo de la Serratella hay una llamada adivina, en cuyos sortilegios tienen gran fe las gentes ignorantes de los contornos. A fines del mes de marzo fueron una mujer, el marido y dos hijas a consultarla acerca del hecho de haberseles muerto algunas reses, y de estar una de las hijas enferma de la vista. La adivina les dijo que la causa de todo eran el amo de la masía y sus hijos, que eran madre y hermana del marido; fanatizados con esta revelacion, llegan a la masía, llamada torre de Beltran, y maltratan con injuriosas frases a la octogenaria, en presencia del hijo, que con estotica calma gritaba: «¡Abogadial! ¡abogadial!»

Amedrentada la anciana se fué al pueblo, y al regresar, aquellos energúmenos la arrastraron y maltrataron, en términos que tuvo que ser conducida por algunas mujeres que acudieron a otra masía inmediata, donde está su hija y su honrado esposo. El día 27, al volver éste envuelto en su manta, salió su cuñado, y con grueso cayado le asestó un fuerte golpe en la cabeza, derribándolo al suelo; repitió los golpes, destruyéndole la cabeza y una mano; y por último, coge una enorme piedra para descargarla sobre el infeliz herido, quien implora compasion invocando su antigua amistad y su parentesco. El agresor retrocedió, diciendo: «Manuel, me he perdido.» El herido fué retirado con pocas esperanzas de vida, y el reo se halla a disposicion de los tribunales; tal es, en resumen, la triste historia que nos cuenta, con más estensos y repugnantes pormenores, nuestro correspondiente.

No es cierto, como ha dicho anoche un periódico, que terminase ayer la entrega de los quintos correspondientes al cupe del año pasado. Esta operacion terminó hace tiempo. Lo único que se hizo ayer, en cumplimiento de una real orden, fué reconocer y medir a un quinto de aquel sorteo, pero procedente de Lugo, que se halla confinado en el presidio de Alcalá.

Hoy se ha reunido la comisión de examen de la administracion económica del Hospital general, para examinar el período correspondiente al quinquenio de 1858 a 1862.

En la prevencion de vigilancia del Centro se halla detenido un niño de siete años que fué encontrado anoche, y que sin duda no ha sabido explicar quienes sean sus padres.

En la casa de socorro del quinto distrito se están practicando algunas ligeras reformas con el objeto de habilitar en el mismo local que hoy ocupa, dos nuevas salas de curacion para mujeres, una para toda clase de accidentes y otra para parturientas.

Ha sido nombrado catedrático de Estética de la Universidad Central, el señor D. Francisco Fernández y Gonzalez.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro centígrado señalaba:

En Bilbao, 14,2; en Oviedo, 12,2; en Santiago, 10,8; en Oporto, 11,1; en Lisboa, 10,6; en San Fernando (a las ocho), 15,8; en Sevilla, 18,0; en Tarifa, 17,6; en Granada, 12,5; en Alicante, 18,2; en Murcia, 18,8; en Valencia, 19,8; en Palma, 13,9; en Barcelona, 14,0; en Zaragoza, 12,3; en Seria, 12,3; en Búrgos, 10,4; en Valladolid, 11,0; en Salamanca, 11,4; en Madrid, 11,8; y en Albacete, 13,3.

El estado del cielo era: nubes en Bilbao, Santiago, Lisboa, San Fernando, Palma y Barcelona; casi cubierto en Oviedo; despejado en Oporto, Sevilla, Tarifa, Granada, Murcia, Valencia, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Madrid; casi despejado en Alicante; cubierto en Zaragoza y celajería en Albacete.

La mar estaba: con gran oleaje en Bilbao, agitada en Oporto, bella en Lisboa, tranquila en San Fernando, Tarifa y Palma, y rizada en Alicante.

Hoy hemos tenido noticias del Perú; por desgracia las muestras no son tan liasonjeras como las que se leen esta mañana en algunos periódicos. Hasta el momento en que nuestro corresponsal escribía, el gobierno peruano no se había prestado a darnos satisfacción. De esperar es, sin embargo, que mude de opinión cuando conozca el ultimatum y la resolución de España de hacer que se respete allí, como en todas partes, a nuestros compatriotas.

El jueves se inaugura el Centro recreativo de la unión liberal, en la casa que fué de Cordero, en la Puerta del Sol, y que hoy pertenece al capitalista Sr. Manzanedo.

Mañana asistirán SS. MM. al concierto extraordinario que da la Sociedad artística-musical de socorros mutuos en el salón del Conservatorio de música y declamación. La función, compuesta de las piezas más aplaudidas en los conciertos anteriores, promete estar brillantísima.

Anoche no presidió al fin S. M. la Reina el Consejo de ministros, por no haber asuntos urgentes de que tratar.

La Epoca de anoche da como posible que sean jubilados algunos consejeros de Estado para que tengan colocación otros dimisivos del mismo alto Cuerpo. Todo es posible en el mundo, y aun no sabemos si algún día altas consideraciones políticas pudieran aconsejar esta medida; pero podemos asegurar que hasta ahora no se ha tratado de ellos.

Todo cuanto se ha dicho estos días sobre nombramientos y cambios diplomáticos, es un puro cuento, mientras que no llegue la ocasión de hacerse el nombramiento de ministro en Méjico, ó se aprueben los presupuestos para el año próximo, en el que se hacen algunas alteraciones. Respecto al número e importancia de ciertas legaciones, el ministro de Estado, Sr. Pacheco, nada hace, supuesta su resolución de respetar hasta donde sea posible los funcionarios que hoy nos representan en el extranjero.

En Alicante se vendió, el 1.º de 49 á 60 reales el trigo y á 58 rs. el aceite; en Zaragoza de 15 á 20 rs. la arroba de trigo y de 10 á 14 la cebada; en Sevilla de 43 á 59 el trigo y de 26 á 28 la cebada; en Burgos de 45 á 47 rs. el trigo y de 28 á 30 la cebada, y en Valladolid de 43 á 44 el trigo.

Ha sido nombrado catedrático de número de la escuela de Diplomática don Juan Facundo Riaño, que en 1860 obtuvo el primer lugar en la oposición que hizo á igual asignatura en la escuela superior de pintura, escultura y grabado.

Se halla ya en prensa el tomo tercero de la magnífica edición del libro del saber de astronomía del rey D. Alfonso.

Por la vía de Inglaterra se tienen noticias de Puerto Rico que alcanzan al 13 de marzo. No ofrecen nada de notable.

Por indisposición de doña Matilde Diez hubo anoche de suspenderse la representación de Venganza catalana que á beneficio de doña Adelaida Alvarez se hallaba anunciada en el favorecido coliseo del Príncipe. Ya en la noche anterior nuestra gran actriz se hallaba tan afectada de la indisposición que la aqueja, que tuvo que anunciarle así al público al empezar el tercer acto. Deseamos á Matilde Diez, honra de nuestra escena, un pronto restablecimiento.

Las noticias recibidas por la vía inglesa aseguran que se estaba verificando la concentración de fuerzas en la provincia de Azúa para emprender las operaciones en grande escala; que en Cuba se hallaba casi organizada y dispuesta á salir la expedición destinada á la toma de Montecristi, punto el más á propósito para la base de operaciones por el Norte de Santo Domingo, y el que puede servir para grandes almacenes de depósito si por lo avanzado de la estación fuese preciso aplazar las operaciones hasta el otoño próximo.

Con motivo de la noticia que dimos ayer referente al despacho que ya ha tenido en la Junta consultiva de Guerra el expediente sobre la concesión de distintivos de graduación á los reales guardias alabarderos, se nos ha manifestado hoy que se asegura quedó firmada en el mismo día de ayer la real orden de aprobación.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día y se pusieron á discusión los dictámenes de peticiones.

El Sr. Calderón (D. Pedro) habló en pró de una petición de varios médicos forenses que pedían á las Cortes el señalamiento de un sueldo fijo como recompensa á los servicios que estaban llamados á prestar.

El señor conde de Campomanes, de la comisión, manifestó que estaba conforme con los deseos del Sr. Calderón, de que se retribuyese á aquellos funcionarios, y que creía que eran los deseos de todos.

El Sr. Hernandez de la Rúa declaró que no todos pensaban así, puesto que él era contrario á la idea de que se les concediese lo que pedían, porque creía que entonces se les daría á los médicos fran-

ceses más derechos que á los demás dependientes de la Administración de justicia.

Rectificaron los señores, y se aprobó el dictamen que opinaba porque esta petición pasase al señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor conde de Liebrehat apoyó una petición del instituto de Sabadell para que se declarase libre del derecho de consumo el aceite que se destina á las operaciones de la fabricación de tejidos de lana; y á propósito de esta petición, hizo un largo discurso encaminado á probar la conveniencia que reportaría á una clase numerosísima de las industriales de España la supresión del derecho de consumo que se solicitaba.

El señor conde de Campomanes espuso las razones que á la comisión asistieron para opinar porque esta petición pasase al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Rios Rosas (D. Francisco) manifestó que la petición sobre la que se discutía, lo mismo que otras de igual índole, debían, en su concepto, pasar á la comisión de presupuestos.

El Sr. Barroeta, de la comisión, dijo que no tenía inconveniente en variar el dictamen si así se creía más oportuno.

El Sr. Vallejo espuso algunas consideraciones sobre el dictamen, que creía el menos conveniente.

El Sr. Modet indicó que se modificase el dictamen, sustituyéndole por el de que se tuviese presente la petición para tiempo oportuno.

El Sr. Rios Rosas (D. Francisco) declaró que si al adoptarse esta fórmula la mesa pasaba la petición á la comisión de presupuestos, no tenía inconveniente en aceptarla; con lo que terminó este incidente, aprobándose el dictamen propuesto por el Sr. Modet.

Sia discusión se aprobaron los demás dictámenes.

Juró y tomó asiento el Sr. Echevarría y Fuentes, diputado por Vitoria.

Quedó aprobada el acta del distrito de Puente Caldeas y proclamado diputado el candidato electo.

Igualmente se aprobó el dictamen de la comisión declarando no sujeta á reelección al Sr. D. Joaquín Escario.

Se pasó á continuar la discusión sobre el art. 1.º del proyecto de ley de sanción penal.

El Sr. Hernandez de la Rúa rectificó algunas ideas de las emitidas en la sesión anterior por el Sr. Zorrilla.

El Sr. Manresa habló sobre el mismo artículo, pidiendo la supresión de algunas palabras en su redacción, y con objeto de que quedase consignado sin lugar á duda quienes eran los empleados públicos, para los efectos de la ley.

El Sr. Lafuente, de la comisión, declaró que no tenía inconveniente en acceder á los deseos del Sr. Manresa, y que desde luego se suprimían aquellas palabras.

El Sr. Ortiz de Zárate habló en contra pidiendo á la comisión que, lejos de suprimir las palabras indicadas por el

Sr. Manresa, adiciónase otras que explicasen mejor el sentido de aquel, y que declarasen imponderables los delitos de falsedad cometidos por los funcionarios del orden judicial y á los encargados de la fe pública.

El Sr. Lafuente declaró que la comisión no podía aceptar las indicaciones del Sr. Ortiz de Zárate, porque no eran necesarias.

El Sr. Hernandez de la Rúa rectificó, y se aprobó el artículo primero.

El Sr. Campoy apoyó una enmienda al artículo segundo, pidiendo que los delitos electorales que se cometiesen por los empleados públicos no pudieran perseguirse mientras que no lo acordase el Congreso en uso de sus facultades.

El Sr. Lafuente, de la comisión, hizo un razonado discurso para defender al proyecto de ciertos cargos que se le dirigieron por sus impugnadores; para probar la necesidad del proyecto, atendiendo al justo clamor de la opinión que lo reclamaba; y para rechazar la enmienda, por oponerse al deseo general de castigar los delitos electorales de un modo que no diese lugar á la impunidad.

El Sr. Claros habló para una alusión personal, rectificando un error de concepto, en que el Sr. Campoy había incurrido al referirse á un discurso del orador pronunciado en días pasados á propósito del proyecto en discusión.

El Sr. Ortiz de Zárate rectificó, declarando que no había calificado la parte penal de la ley del modo como lo había comprendido el Sr. Lafuente.

El Sr. Campoy rectificó.

El Sr. Lafuente rectificó también ligeramente, y fué desechada la enmienda.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.387 fanegas de trigo, de 46 á 53 1/2 rs.; la cebada de 29 á 32, y la algarroba á 44.

Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley de supresión de alcaldes-corregidores, y aun lo ha dado hoy dictamen.

Las comisiones nombradas en el Congreso para dar dictamen sobre las pensiones que se piden para la viuda del general García y para dos hermanas de la Caridad que prestaron grandes servicios en Africa, se han reunido hoy y acordado pedir antecedentes al gobierno antes de extender el dictamen que, según parece, será favorable á las interesadas.

No es cierto que los individuos de la diputación provincial hayan presentado la dimisión, como se decía ayer; ni es de suponer que la hagan, porque estos puestos son cargos que no pueden renunciarse sine aletandae una causa de incapacidad legal. Por otro lado, debe tenerse presente que hay una minoría en la diputación, cuyas opiniones han sido con-

trarias al acuerdo de la mayoría, y conformes en un todo al acuerdo del gobierno y dictamen del Consejo de Estado respecto á la cuestión á que se atribuía ayer la supuesta resolución de todos los diputados.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión encargada de examinar el proyecto de ley sobre amortizables. Todavía no ha acordado el dictamen que haya de presentarse.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 2.

Ofic. p. e.	Ofic. p. e.	Ofic. p. e.
Cens. al cont.	52-05	De jun. 2000
Id. fin de mes	00-00	De ago. 2000
Id. al cont.	47-70	De mar. 2000
Id. fin de mes	48-10	De julio 2000
Id. fin de mes	00-00	Obras p. b. l.
Id. fin de mes	00-00	Can. Isabel II
Amort. de 1.º	54-00	Obli. del E.
Id. de 2.º	31-80	Banco Espa.
Personal	27-00	Créd. de Esp.
Corret. y soc.	96-80	Id. Mob. Esp.
De abril 4000	97-60	Canal Castell.
De á 2000	97-60	Créd. Ibérico

GAMBOS. Londres á 90 d. fecha 49-75
Paris á 8 días vista... 4-18

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 114 de abono.—A las 8 1/2.—Safo.
PRINCIPE.—A las 4 1/2.—El diablo predecador.—Baile.—Herr por los mismos filos.—A las 8 1/2.—Venganza catalana.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Segunda representación fantástica de Mlle. Benita (prestidigitadora), la que ejecutará sorprendentes y maravillosos ejercicios.

CIRCO.—A las 4 1/2.—La consola y el espejo.—Ejercicios por el herrero Sr. Rafael Seali.—Baile.—A las 8 1/2.—La campana de la Almudama.—Baile.—La novia de Marte.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—Los habitantes de la luna.—A las 8 1/2.—La misma función.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—La Conquista de Madrid.—A las 8 1/2.—Los dioses del Olimpo.

PLAZA DE TOROS.—Segunda media corrida.—Se lidiarán tres de D. Rafael José Barbero y tres de D. Mauricio Rosendo.—Matan: Cuchares, Tato y Gordito.—A las cuatro y media.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Paneracio y San Benito de Palermo, confesor.

ANUNCIOS.

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 16 años, para que sirva de criado. En la calle de la Victoria, 6 y 8, porteria, darán razón.

sa, y contó al baron todas las circunstancias de esta entrevista.

—¿Como, respondió el baron, se ha atrevido á afirmar delante de vos que es El Sosio?

—Hay más, lo ha hecho creer á ese viejo duque de Este; ese imbécil de gobernador lo cree el mismo Felipe V, aunque yo le haya dado pruebas convincentes de que S. M. Católica no ha dejado su capital, donde se ocupa de los preparativos de su plan de defensa contra el próximo ataque de los imperiales.

—Parece increíble. El duque no es, sin embargo, un hombre crédulo y del que se pueda triunfar fácilmente.

—Es preciso que Gerald haya falsificado documentos y títulos, con lo que engañará á todos los magistrados, como ha hecho con este. Salvas, ¿le dejaremos triunfar? Todavía tenemos medios de impedirlo, y es fácil si quieres ayudarme. Tú que supistes en otro tiempo desahacerse del conde Segismundo, y asociarte á una banda de ladrones, debes tener costumbre de hablar á esos malvados y de frecuentar los lugares que habitan; procura buscarme cinco ó seis criminales que nos ayuden, por el oro, para atacar á los distinguidos peregrinos cuando pasen por algún sitio solitario. ¿Me entiendes? Esto es muy fácil. Seguimos sus pasos ó nos adelantamos; yo finjo encontrarlos y obligo al joven á que se bata conmigo. Entre tanto, nuestros asesinos caen sobre Gerald, que le inmolán á mi furor. El joven cae en seguida á nuestros golpes y nos libramos de un rival y de un enemigo peligroso. Muerto Gerald no tendré obstáculos para recobrar el cariño de mi tio y entrar en el goce de todos mis derechos.

—Bueno; pero si se frustra este proyecto, estamos perdidos.

—No puede frustrarse, si somos diestros. Salvas, es preciso que Gerald muera, ó que yo me espartie! Si triunfa, dejo á Milan, á Italia; ¡ya conoces las razones! En este caso, todos los servicios que me has prestado hasta ahora quedarán sin recompensa, y no respondo de tu libertad y de tu vida. Demos el último golpe: es necesario para mi elevación, para tu seguridad y tu felicidad!

—Sin duda, si sale bien.

—Te daré primeramente la posesión de Aguafresca.

—¿Asesinar á un hombre como Gerald!

—La alquería. Las seis haciendas que dependen de ella.

—¿Y ese pobre Fidel, á quien he visto nacer!

—Ademas el hermoso castillo de Fighlioli.

—¿Cometer más crímenes á mi edad!

—Y sesenta mil francos de renta.

—¿Sesenta mil francos!

—Y honores, títulos y dignidades!

—Es preciso que os aprecie mucho para que haga todo lo que queréis.

Estos dos criminales llamaron á Roc, y los tres concertaron su plan bárbaro, y que sin duda les fué inspirado por las furias del infierno.

XLII. ¿Soa bastante francos estos caballeros?

Sin embargo, la marquesa de Arloy, la bella Inesia y la buena Micaela, despues de su última entrevista con Fidel y el fingido Sosio en la fonda de la Gerza Real, en Bolonia, habían partido aquella misma noche y llegaron al castillo de Arloy, sin que les ocurriese el menor accidente. Allí vivian tranquilas las tres. La marquesa, creyendo que su hijo era protegido por el gran Felipe V, no temia nada; había informado á Inesia del disfraz y del nombre de El Sosio, y esta también creía que su amante era amigo de un poderoso monarca, y tenía esperanzas en el porvenir.

Ya había transcurrido un mes desde que llegaron á Arloy y no habían recibido noticia alguna, cuando un día dos viajeros á caballo se presentaron en la reja del castillo y dijeron al conserje que querian ver á la señora marquesa, á la que traían una carta de su hijo.

El viejo conserje se alegró mucho, y entrando con los dos extranjeros, exclamó: —¿Tenemos noticias del señor marqués!

Mad. de Arloy é Inesia se levantaron trasportadas de alegría, hicieron sentar á los extranjeros, cuyo exterior era decente, aunque anunciaba pocas riquezas.

—¿Veis en mí, señora, dijo el de más edad, al conde de Leni, y en mi hermano al coronel Leni, caballeros milaneses y que nos hemos encargado de traer una carta de Gerald, nuestro mejor amigo.

—¿De Gerald? respondió la marquesa. Decid más bien de El Sosio.

—Dámela, señor, por favor.

—Podeis leer alto; todo lo que se refiere á nuestro querido Gerald no puede menos de interesaros vivamente. Ha sido desde su infancia nuestro mejor amigo.

—Si, es del Sosio, dijo la marquesa despues de haber examinado la firma; no me había engañado: reconozco su letra. Escucha, Inesia:

«Señora marquesa: Así que recibais esta carta, que os será entregada por dos caballeros que aprecio mucho, tendreis la bondad de seguir puntualmente las órdenes que me permito daros. Son para vuestra felicidad, la de Inesia y la de vuestro querido Fidel, y bastante os digo para que conozcais su importancia.

«Vos é Inesia tomareis vuestros más preciosos objetos, vuestros caballos, vuestro carruaje y vuestros más fieles servidores. Seguireis á mis dos enviados, que os acompañarán á caballo, que os defenderán de cualquier ataque que intentasen contra vos, y que os conducirán, en fin, á mi palacio de Milan, donde Fidel y yo tendremos la felicidad de recibirlos.

«La campaña va á empezarse: la guerra se entienda en Italia; es preciso que yo tome las armas, y que no las deje hasta vencer á mis enemigos. Conoceis que en ello va mi honor. Queriendo vigilar por mí mismo sobre las personas cuya vida es tan preciosa para mi jóven amigo, deseo tenerlas cerca. Junto al teatro de la guerra podreis admirar mejor las acciones distinguidas de vuestro querido Fidel, porque quiero que combata á mi lado, y según sus méritos, es posible que le recompense... á satisfacción de todos. No digo más sobre esto... ¡porque dependerá de una circunstancia!... De todas maneras, creed, marquesa, que yo deseo únicamente vuestra felicidad, la de Inesia y de Fidel. Podeis, pues, con entera confianza seguir á los dos caballeros que os envío, y no encontraremos en Milan, donde os doy mi palabra que no tendreis nada que temer del pérfido Leonardo.

El Sosio.»

Más abajo había escrito Fidel: «Madre adorada! No sé lo que mi protector quiere decir ó hacer, porque lo conozco ahora más que nunca; pero si es para nuestra dicha vuestra ida á Milan, no perdais un minuto. Partid, llevad á mi querida Inesia; ¡y quiera el cielo apresurar el momento de nuestra felicidad! Llevad también á la buena Micaela, que me ha educado. ¡Que vea yo á todos

los que amo! Mi protector tiene el proyecto, según he podido comprender, de alistarse en el ejército milanes y hacerse seguir también la carrera de las armas.

Ya el príncipe Eugenio se adelanta con fuerzas considerables; quiere arrebatar la Italia al rey Felipe y volverla al emperador Leopoldo. Felipe, por su parte, levanta las tropas y hace un llamamiento general á todos los italianos. La ciudad de Milan va á ponerse sobre las armas, ¡y en este foco de la guerra quien que os establezcais! Juzgad mi terror y mi sumisión, puesto que os encargo que obedecais, como hago, las órdenes de un protector... poco comun, sin duda, y que solo quiere mi felicidad. ¡Venid, pues, querida madre! Y tú, Inesia mía, ven lo más pronto posible á los brazos de tu amante

FIDEL.»

—¿Señora, exclamó Inesia, partamos!

—Un momento, querida niña, respondió la marquesa. Estos señores están fatigados, y deben descansar algunos días en el castillo; han hecho un camino muy largo.

—Señora, dijo el conde de Leni, un día nos basta; mañana estaremos á vuestra disposición; no queremos retardar más tiempo el placer de ver á vuestro hijo y nuestro amigo.

Inesia y la marquesa estaban locas de alegría.

—Van á ver á Fidel; le prometen la felicidad; ¡ghay un porvenir más risueño!

Servieron la comida, y los dos milaneses se condujeron en ella con decencia; pero al mismo tiempo con una frialdad que sorprendió á Inesia. Todas sus atenciones, sin embargo, eran para ella, y tenían muchas menos para su madre adoptiva. Esto entristeció á Inesia, y la obligó á reparar algunas omisiones de que estos señores se hacían culpables para la marquesa. Mad. de Arloy no se cuidaba de nada; no estaba celosa de que prefiriesen á Inesia; comprendía que era más natural obsequiar á una linda jóven que á una señora de su edad; pero Inesia sufría interiormente.

Micaela estaba muy contenta de haber recibido noticias de Gerald y de Fidel; pero no aprobaba el viaje. Ella que conocía ó pretendía conocer á Gerald, no veía la necesidad. No comprendía que escribiese con tanta autoridad, como si efectivamente fuese un gran personaje, y concentraba muy chocante que se permitiese dar órdenes. Micaela no creía, como

EL SEÑOR D. CONSTANTINO JIMENEZ GARCIA, ha fallecido el día 2 de abril á las doce y media de su mañana.

UNA DESGRACIADA VIUDA CON CINCO HIJOS, el mayor de diez años, implora la caridad pública por hallarse reducida á la más espantosa miseria...

COMERCIO DE MANTILLAS, MAGDALENA, 4. Velos de seda, de 14 á 18 rs.; bordados á 28; y chantillis, á 28; mantos de gró, á 36...

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 CARTAS, 100 SOBRES, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabon, cola, obleas y polvos. Todo 12 rs.;

PERDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que se haya encontrado un perro de casta inglesa, bastante grueso, con manchas color canela y blanco...

INTERESANTE.—EN LA CALLE DE LOS ESTUDIOS, núm. 10, cuarto tercero de la izquierda, se halla el depósito de reglas y libros de corte...

UN JOVEN DE 12 A 13 AÑOS, instruido en escribir y contar, desea colocacion. Darán razon, Lavapiés, 5, ultramarinos.

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lanza y limoneros...

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA SALUD, núm. 3, cuarto bajo. D. Juan Mendia, dueño del establecimiento...

LA UNION LIBERAL DE AYER, EL Ministerio de hoy, El partido constitucional de mañana...

BANCO DE PROPIETARIOS.

IMPOSICIONES CON INTERES FIJO, EN LA FORMA SIGUIENTE: El 4 por 100 anual á las de 3 meses completos. El 6 por 100 » » de 4, 5 ó 6 » » » » » » de 7, 8 ó 9 » » » » » » de 10, 11 ó 12 » » » » » » de más de un año.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'De fundacion', 'Fianza administrativa', 'Imposiciones', 'Valores asociados', 'Solicitudes de asociacion', and 'TOTAL'.

JUNTA DIRECTIVA. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario, ex-ministro de Gracia y Justicia y senador del reino, PRESIDENTE.

DIRECTOR GERENTE.—Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario y ex-diputado á Cortes.

SECRETARIO.—Sr. D. Santos de la Mata, abogado y propietario.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado dos sombrillas que debieron caerse de un coche en la tarde del jueves 31...

LA ONZA DE ORO.—CALLE DE LA SALUD, núm. 3, cuarto bajo. D. Juan Mendia, dueño del establecimiento...

NUNCA MEJOR OCASION.

VENTA ESCUPECIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SEQUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS, SOLAMENTE TODAVIA PARA POCO TIEMPO Y A FIN DE LIQUIDAR HASTA LA ULTIMA PIEZA.

CALLE DEL ARENAL, N. 1, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo...

IDE M más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.

JUEGOS DE MANTELERIAS finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos...

IDE M adamascados, muy finos, para doce cubiertos, á 6, 7 y 8 duros...

CAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion...

PANUELOS finos de hilo y de batista; casi por la mitad de su valor.

CALZONCILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina...

CAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas.

CAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas...

Para facilitar la venta, una gran partida de estos generos se han dividido en 200 diferentes partidas...

18 varas de verdadera holandá fina para media docena de camisas de caballero.

18 varas de lienzo fino para seis camisas de señora.

1 juego de manteleria adamascada fina para 12 cubiertos...

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1/2 docena de toallas finas.

CALLE DEL ARENAL, N. 1, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyeria y plateria...

LANERIAS para trajes de señora de los gustos más lindos á 5 rs. la más cara.

IDE M de seda, á 12 rs. Visillos, punto encaje, á 17 rs. Doce varas de batas lisas...

LA AZUCARERA REFINADORA. R. TABOADA Y COMPANIA.

Calles de la Paz, 9, principal. Necesitando dicha empresa doscientos sesenta y cuatro metros cúbicos de madera...

NUEVOS CURSOS DE FRANCÉS. Sintético-Analítico de Viva Voz.

El que suscribe anuncia á los que deseen aprender con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo á hablar, leer, escribir y traducir...

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE. Mejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza...

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, B. Hilarion de Zuloaga.

la marquesa, que bajo el nombre de El Sosio se ocultase un gran personaje, y no veía ninguna ventaja en este viaje á Italia que les mandaba.

XLIII.

Replicaciones; franqueza y confianza.

El duque de Este, respetable gobernador de Ferrara, introdujo á Gerald y á Fidel en un segundo gabinete...

—Voy á escribir á quien sabéis, y no dudo que lo que yo le diré de vos favorecerá vuestra causa...

—Gerald puso un dedo sobre su boca, y el gobernador se detuvo temiendo decir demasiado.

—Su cabeza estaba preocupada con tantas ideas, que no podía hablar. Se dejó conducir por su padre...

que responderme? Si amenazó á Leonardo y á su cómplice Salvas, es porque puedo hacerlo...

—Dispuesto ya todo, el segundo día de la llegada de los dos milaneses, la marquesa, Inesia y Micaela subieron á su carruaje...

—Fidel pensaba más en su madre que en todas estas aventuras de Gerald, y exclamó: —Padre mío, ¿me habéis dicho siempre la verdad?

—Siempre; no he dicho todo; pero lo que te he contado es verdadero.

—¿Verdadero? —¡Lo juro á Dios que me oye! —Sin embargo... —Acaba; ¿te detienes?

—No, no tengo nada que decir. Cuando me contéis toda vuestra historia, puede ser que... —¿Te detienes otra vez? ¿Quién me habrá calumniado? No creo...

—¿Te detienes otra vez? ¿Quién me habrá calumniado? No creo... —¡Sin embargo,

poniéndose algo, respondió con noble orgullo: —Podía dispensarme de ir á casa de vuestro gobernador...

—El Sosio exclamó el esbirro cayendo de rodillas; no me perdais, mi buen señor, no me perdais por favor!

—Levantaos y ejecutad la orden que os doy.

El esbirro entró en el palacio, y Fidel dijo en voz baja á su padre y muy conmovido: —¿Cómo insistís en tomar ese nombre?

—Por el contrario, este nombre nos salva. Vas á verlo; sígueme.

Gerald marchaba tranquilamente, pero Fidel le acompañaba temblando. Subieron una magnífica escalera y entraron en una estensa galería...

—Anciano, dijo el gobernador á Gerald, este joven señor acaba de destruir una equivocación en que yo estaba...

—Señor gobernador, respondió Gerald con energía, ese hombre es el realmente impostor. ¡El rey Felipe no le ha dicho nada de eso...

—¿Afirmas? —Que soy El Sosio, y esto debe bastaros.

—¡Baja la voz, anciano! Tomais un tono... —Es el que me conviene, sobre todo para ese malvado y vil delator.

—¡Te atreves á injuriarme! exclamó Leonardo furioso, ¡miserable Gerald!

—¿Te atreves á mentir tan descaradamente?

—Leonardo, te mando que guardes silencio en mi presencia, ó de lo contrario te haré castigar como mereces.

—¡Me amenaza! ¡El... el que está manchado de crímenes... maldito... proscrito... cuya suerte está en mis manos!

—¡Te desafío á que lo hagas! Ignoras que la hora de la justicia y de la venganza va á llegar? ¿que tu destino dependerá de mi clemencia?

—Leonardo quiso replicar; pero el gobernador, hombre equitativo y bueno, se levantó, tomó la mano de Gerald...

—Cuando volvieron á entrar en el despacho, el gobernador hizo pasar delante de él á Gerald, demostrándole la mayor consideración...

—Estoy muy contento de que este desgraciado asunto se termine favorablemente: me tome por vos el mayor interés.

—Señor Leonardo, dijo el gobernador dirigiéndose á éste: cualquiera que sea la posición en que estéis los malvados...

—¿Cómo! Ahora mismo que Felipe está en Madrid, ese hombre ha podido persuadirnos...

—Es El Sosio es digo! Temblad en su presencia, porque puede perderse si queréis. Adios; señor Leonardo...

—Leonardo estaba furioso; volvió á su casa.